

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DICELL S.A.

En cumplimiento de mis funciones de Comisaría de **DICELL S.A.**, me es grato informarles que durante el periodo del año 2014, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de compañías :

Durante el año 2014 , En el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 la empresa no ha tenido ninguna novedad en la actividad económica, por lo que los valores de saldo se han mantenido con relación al año 2013 al año 2014 y se ha hecho la respectiva revisión de los saldos para verificar lo antes enunciado.

Atentamente,



Maria E. Jacome
Reg. 0.9502
Comisaría